

| | | | |
|--|---|--|---|
|  <p>IDCBIS Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud</p> | <p>INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD INNOVACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL</p> | <p>CÓDIGO: IDCBIS-ID- FT-007 Versión: 01</p> |  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> |
| | <p>AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN CONVOCATORIA INTERNA Y/O EXTERNA</p> | <p>Vigente a partir de: 13/05/2019</p> | |

CONVOCATORIA: INTERNA EXTERNA X **No.148** **AÑO: 2020**

OFERTA DE:

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO LABORAL

EDUCACIÓN: (Formación requerida)

Profesional en: Bacteriología

Entrenamiento de 240 horas en banco de sangre según normatividad vigente para Bancos de sangre en Colombia. Resolución 0901 de 1996 Ministerio de Salud.

EXPERIENCIA: (Experiencia en meses)

24 meses de experiencia profesional

OBJETO CONTRACTUAL: (Objetivo principal de la actividad contractual)

Prestar servicios profesionales especializados para ejecutar las actividades del laboratorio de inmunohematología, a través del procesamiento y análisis de pruebas de tipificación en grupos sanguíneos, rastreo de anticuerpos irregulares y demás pruebas que apliquen, así como el procesamiento especial y etiquetado de los componentes sanguíneos en el banco de sangre del IDCBIS

ACTIVIDADES: (Actividades específicas a desarrollarse)

1. Tipificar las muestras de sangre, banco de tejidos y banco de sangre de cordón umbilical del IDCBIS, para los grupos sanguíneos, rastreos de anticuerpos irregulares y demás pruebas de inmunohematología que apliquen, por medio de las técnicas estandarizadas en el proceso.
2. Desarrollar los casos remitidos de Instituciones externas relacionados con pruebas especiales y discrepancias en inmunohematología.
3. Reportar los resultados obtenidos propios del procesamiento de las muestras, analizarlos y tomar decisiones según su resultado, de acuerdo al algoritmo establecido.
4. Analizar diariamente el comportamiento de los controles de calidad de primera opinión y tercera opinión de la plataforma correspondiente, para la toma de decisiones.
5. Procesar los controles de calidad externos, analizar los resultados para la toma de decisiones y reportarlos en el programa correspondiente.

| | | | |
|---|---|---|--|
|  Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud | INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD INNOVACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL | CÓDIGO: IDCBIS-ID- FT-007 Versión: 01 |  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. |
| | AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN CONVOCATORIA INTERNA Y/O EXTERNA | Vigente a partir de: 13/05/2019 | |

6. Verificar que los tubos con muestras cumplan con los parámetros de calidad estandarizados para el montaje correspondiente.
7. Participar en la validación de nuevas tecnologías y métodos analíticos propios del área e informar los resultados obtenidos.
8. Revisar los registros del área correspondiente, verificando su correcto diligenciamiento.
9. Apoyar las demás actividades del área de inmunohematología en caso de necesitarse.
10. Participar en la elaboración y actualización de manuales y procedimientos operativos estandarizados del área a cargo.
11. Participar en reuniones, comités o eventos internos y externos relacionados con las actividades del cargo.
12. Participar en las capacitaciones que se realicen relacionadas con el área.
13. Participar activamente en el proceso de inducción al personal nuevo.
14. Controlar la existencia de los insumos y reactivos necesarios para el desarrollo de los procedimientos del área a cargo.
15. Brindar asesoría técnica de manera presencial o telefónica, a los clientes externos que lo requieran, sobre temas de inmunohematología y medicina transfusional.
16. Realizar la modificación de los productos sanguíneos requeridos por los clientes.
17. Etiquetar los componentes sanguíneos posteriores a la modificación de producto realizada.
18. Realizar el rechequeo de grupo sanguíneo y Factor Rh a las unidades de glóbulos rojos.
19. Filtrar los componentes sanguíneos según requerimiento de los servicios transfusionales.

Se les recuerda, por lo tanto, que los porcentajes otorgados en la valoración de las distintas fases del proceso, son:

- Prueba Psicotécnica = 10%
- Entrevista = 10 %
- Examen técnico = 70% (validado en las investigaciones y ponencias, para el caso de los investigadores)
- Hoja de vida = 10%

Para las personas interesadas en la convocatoria interna o externa remitir al correo electrónico desarrollo.organizacional@idcbis.org.co, lo siguiente:

- a) Curriculum Vitae actualizado.
- b) Colocar en el Asunto si se trata de una convocatoria interna o externa y el número de la convocatoria, ejemplo **CE-148-2020**
- c) Nombre y apellidos del interesado
- d) Profesión, especialidad y formación
- e) Correo electrónico
- f) Celular

| | | | |
|--|---|---|---|
|  <p>IDCBIS Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud</p> | <p>INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD INNOVACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL</p> | <p>CÓDIGO: IDCBIS-ID- FT-007</p> <p>Versión: 01</p> |  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> |
| | <p>AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN CONVOCATORIA INTERNA Y/O EXTERNA</p> | <p>Vigente a partir de: 13/05/2019</p> | |

OBSERVACIÓN

Quien no cumpla los requisitos establecidos en esta convocatoria, favor abstenerse de presentarse.

Levantó convocatoria: Gestor Grupo y/o Área Innovación y Desarrollo Organizacional